

Balera, D. Juan Vancher de la Rosa, Eugenio de  
Lera, Ant. Ferrá Collados, Juan Gil Fila y de  
mando de Sea Amoa, Valeriano Pared, Juan  
Vera, Fernando Timinas, y Miguel Lanza  
Vez, todos de esta Villa, en un pleuonario de  
quedaron enterados, doy fe. =

Sept. 10<sup>o</sup>  
1710

Sanchez  
M<sup>o</sup>

En la Villa de Bullas, en otro día primera  
de Cruz, mil, e setecientos, ochenta y quatro  
años, estando en la sala Capitulada, los señores  
don Juan de Torres, pariendo comparecidos los  
nuevamente nombrados por Alcaide y oidor  
D. Juan de Torres, oidor, Alcaide de Bullas,  
mandado, Apuanil Nacion, y Ministrante  
don Juan, y el C. de Bullas, por no haberse, alor expu  
do la eleccion, y nombrando, y en ella se con  
nerv, en un pleuonario, alor de D. Ant. de Bullas, y  
Juan de la Rosa, de Bullas, oidor, a D. Juan de  
Balera, D. Ant. Ferrá Collados, D. Juan Gil  
Fila, y D. Fernando de Sea Amoa, de Pleuonario  
Consejo, Justo, y Pleuonario de Bullas, y nue  
vamente electos, en un pleuonario, que en un  
do de Bullas, aceptaban, y aceptaron, doy fe.